

CONVOCATORIA

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

CONGRESO CHILENO DE RADIOLOGÍA 2021

La Sociedad Chilena de Radiología (SOCHRADI) invita a participar en la convocatoria de trabajos científicos para el Congreso Chileno de Radiología 2021, que se efectuará los días 19, 20, 21, 22 y de Octubre, en modalidad online.

En el presente documento y sus anexos, se encuentran las normas para el envío de resúmenes, el cronograma del proceso, las pautas que el jurado calificador usará para su selección y los criterios con que los trabajos serán evaluados para la adjudicación de los reconocimientos académicos y premios que tiene previstos la organización del congreso.

TIPOS DE TRABAJOS CIENTÍFICOS QUE PUEDEN SER PRESENTADOS:

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN ORAL:

1. Trabajo Científico.

Es aquél en el que se parte de una hipótesis bien definida o pregunta de investigación, la cual se verifica o se desecha mediante la utilización del método científico. Supone un diseño metodológico apropiado para contestar la pregunta de investigación propuesta (metanálisis, ensayo clínico, cohortes, casos y controles, etc.), definición de la muestra y estimación de tamaño de la muestra, manejo estadístico de la información y análisis.

2. Serie de Casos.

Descripción de una serie de casos que represente la experiencia de los autores en un área específica del conocimiento y que pueda sugerir abordajes originales a un problema clínico o técnico, o servir como base para estudios posteriores. Requiere manejo estadístico descriptivo básico de la información recolectada.

3. Avance Tecnológico.

Corresponde a la descripción de innovaciones tecnológicas o de adaptaciones de técnicas conocidas que puedan aplicarse a la práctica radiológica. No requieren necesariamente del manejo estadístico de la información.

MODALIDAD DE PÓSTER:

1. Presentación de Casos.

Descripción de una pequeña serie de casos, que no requiere de manejo estadístico y tiene una orientación didáctica por sus características especiales.

2. Exhibición Académica.

Revisión amplia de un tema específico, basada en recolección de casos de la experiencia del(los) autor(es) en un área del conocimiento de la Radiología y que se asocia a una revisión y presentación del tema. Puede incluir temas históricos o aplicaciones no médicas de la Radiología y sus subespecialidades.

3. Avance Tecnológico.

Corresponde a la descripción de innovaciones tecnológicas o de adaptaciones de técnicas conocidas que puedan aplicarse a la práctica radiológica. No requieren necesariamente del manejo estadístico de la información.

NORMAS GENERALES

El idioma oficial del Congreso Chileno de Radiología 2021 es el español. Por ello, todo resumen, artículo, poster y/o presentación debe ser realizado en este idioma.

Los autores deben declarar cumplir con la Declaración de Responsabilidad y Autoría. Los trabajos originales de investigación deben, además, declarar aceptación del comité de investigación o ética de la institución en el caso de que el diseño lo requiera.

El envío deberá hacerse a través del formulario de envío de trabajos especialmente habilitado para estos efectos en la página web del congreso. No se aceptarán resúmenes enviados por otra vía.

Los resúmenes que cumplan con los requisitos exigidos serán sometidos a evaluación por un jurado calificador mediante la pauta de evaluación. La decisión del jurado calificador respecto de la aceptación o rechazo de los trabajos es inapelable.

La Revista Chilena de Radiología (publicación oficial de la Sociedad Chilena de Radiología) tendrá la primera opción para publicar los trabajos seleccionados para ser presentados/exhibidos durante el congreso, incluyendo todas las modalidades, en caso de que el Comité Editorial así lo considere. Los trabajos premiados por el Comité Científico del Congreso se deben comprometer, previamente a aceptar el premio, a enviar su trabajo en un formato in-extenso para ser publicado en la revista. No se les exigirá a los autores el texto completo previo a su presentación en el Congreso. La evaluación final del trabajo será en base al resumen, presentación en PDF (enviada previamente) y presentación oral.

El comité científico dará primera prioridad para premiación a “Mejor Trabajo” a aquellos trabajos incluidos bajo la modalidad Trabajo Científico que incluyan un análisis estadístico acorde a la hipótesis planteada.

En algunos casos, el comité científico podrá sugerir la presentación oral de trabajos que se hayan inscrito en la modalidad póster. Del mismo modo, algunos trabajos inscritos para presentación oral podrán ser aceptados para ser presentados como póster.

Los póster seleccionados para ser presentados en el congreso quedarán disponibles en la plataforma educativa de la página web de la SOCHRADI, para ser visualizados en forma permanente por el público.

Algunos trabajos que ya hayan sido publicados o presentados en otros eventos podrán ser inscritos para su presentación si su contenido es de interés académico suficiente, o si la presentación previa ha sido dirigida a una población diferente a la que asiste a este congreso.

RESPECTO DE LOS RESÚMENES

El Comité Científico del Congreso verificará cuidadosamente el cumplimiento de las normas de los resúmenes y descalificará a aquellos trabajos que no se ajusten a ellas.

Se debe indicar la modalidad en el que desea presentar el trabajo (PRESENTACIÓN ORAL o PÓSTER) y tipo de trabajo en que se inscribe.

- **Presentación Oral Investigación Original**
- **Presentación Oral Serie de Casos**
- **Presentación Oral Avance Tecnológico**
- **Póster Presentación de Casos**
- **Póster Exhibición Académica**
- **Póster Avance Tecnológico**

Además de la modalidad de presentación, los trabajos deben ser clasificados en una de las áreas de conocimiento o subespecialidad especificadas en el formulario de envío.

FORMATO DE RESUMEN

Se recomienda a los autores leer en detalle las bases. Resúmenes que no cumplan con los requisitos de contenido y/o formato pueden ser rechazados previos a la fase de revisión.

Título

No utilizar mayúsculas. Evitar abreviaciones. No incluir información que permita la identificación de los autores o de la institución de donde proviene el trabajo.

- Abreviaciones universalmente utilizadas en Radiología pueden utilizarse en el título (ej: RM, TC, PET, US, Angio-RM, etc)

Autores

- Uno de los autores debe ser médico radiólogo
- El número máximo de médicos autores es de 6, pudiendo incluirse otros 3 autores no médicos (alumnos, TM u otros profesionales).
- La información debe ser escrita en el orden en que los autores desean que aparezca en el trabajo final.
- El nombre de la institución del autor principal debe estar escrito en forma completa. Por favor no utilice abreviaciones.
- En la información de contacto y en el formulario de envío sólo ingrese el nombre de la institución (una sola institución) del autor responsable. El total de instituciones participantes debe ser consignado en el póster y presentación del trabajo científico.

Texto del resumen

- **Máximo de caracteres: 2.200 caracteres incluido los espacios.** El formulario electrónico dispone de un contador automático de caracteres y no permite adicionar nuevos caracteres una vez llegado a este límite.

No está permitida la identificación de los autores o la citación de las instituciones en el texto del resumen.

Los resúmenes de los trabajos para Presentación Oral deben incluir las siguientes secciones:

1. Trabajo de investigación

- Propósito/Objetivo
- Materiales y métodos
- Resultados
- Conclusión

2. Serie de Casos

- Objetivo/Aproximación al problema
- Materiales y métodos
- Hallazgos/Descripción de la serie
- Resumen/Conclusión

3. Avance Tecnológico

- Breve descripción del estado actual de la técnica
- Descripción del avance tecnológico
- Potenciales aplicaciones
- Conclusiones

Los resúmenes de los trabajos para Póster deben incluir las siguientes secciones:

1. Exhibición Académica

- Introducción
 - Se debe orientar a una definición del problema o estado actual de situación de la enfermedad
- Objetivos
 - Se deben presentar objetivos claros y precisos
 - Se recomienda no más de 3 objetivos
- Desarrollo del Tema
 - La estructura de esta sección es libre
 - Debe estar en función a los objetivos señalados
- Referencias
 - Se aceptará un máximo de 5 referencias
 - Las referencias deben estar en formato JAMA (se recomienda utilizar algún programa de administración de referencias por ejemplo: EndNote, Mendeley, Papers, etc)

2. Presentación de Casos

- Se pedirá un mínimo de 3 casos para constituir una serie
 - Casos aislados de alto valor educacional serán analizados en forma excepcional por el comité
- Objetivo
- Aproximación al problema
- Breve descripción de la serie
 - Se debe explicitar el número de casos incluidos
- Resumen/Conclusión

3. Avance Tecnológico

- Breve descripción del estado actual de la técnica
- Descripción del avance tecnológico
- Potenciales aplicaciones
- Conclusiones

DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La comunicación de resultados (aceptado, sugerencia de cambio de modalidad o rechazado) será avisada por correo electrónico al autor principal de cada trabajo.

Presentaciones orales:

- Se solicitará una presentación preliminar de máximo 20 diapositivas (en formato PDF) a los trabajos científicos seleccionados, la cual debe ser entregada como máximo dos semanas antes del congreso. Esta presentación servirá como guía para la evaluación del comité científico.
- La presentación oral del trabajo consiste en una exposición PowerPoint de 7 minutos de duración, que deberá ser grabada por el autor y enviada al comité organizador del congreso, de acuerdo a instrucciones que serán publicadas de forma oportuna.
- Durante el congreso, en la sesión en que se presente su trabajo, el autor deberá conectarse para participar de la discusión y ronda de preguntas relativas a su presentación (este es un requisito obligatorio y no podrá optar a premio aquel autor que no se conecte).

Póster:

- Los posters seleccionados deberán ser cargados (versión en formato PDF) a través del formulario electrónico especialmente habilitado para eso, cuyo link de acceso e instrucciones será enviados oportunamente a los autores por correo electrónico. El plazo máximo para cargar el material será una semana antes del congreso (hasta las 23:59 hrs).

Aquellos autores que no cargen su material en la web a través de los formularios no serán candidatos a premiación.

CRONOGRAMA

18 de Agosto de 2021: Plazo límite para el envío los resúmenes. El formulario electrónico de envío cerrará a las 23:59 horas, por lo que no se recibirán resúmenes después de este plazo.

Primera mitad de Septiembre de 2021: Comunicación de resultados del proceso de selección a los autores principales de los trabajos.

18 de Octubre de 2021: Fecha límite para cargar el material de las presentaciones orales y los pósters electrónicos a través de la web. El formulario electrónico de envío cerrará a las 23:59 horas, por lo que no se recibirán resúmenes después de este plazo.

JURADO CALIFICADOR

Se invitará a participar como jurado calificador a médicos radiólogos de distintas universidades donde se imparta la enseñanza de la especialidad y a miembros del Comité Editor de la Revista Chilena de Radiología.

El Comité Científico del Congreso se encargará de la tabulación de las calificaciones efectuadas por el jurado calificador, tanto en la fase de selección inicial, previa al Congreso, como durante su evaluación en el congreso mismo. Se dará prioridad a los **trabajos científicos** modalidad presentación oral para la elección del mejor trabajo.

Los fallos de los jurados son inapelables. En caso de revelarse un incumplimiento de las normas después de haber sido galardonado con alguno de los premios o distinciones, el Comité Científico podrá revocar dichos reconocimientos y exigir la devolución de los diplomas y premios pertinentes.

EXCLUSIONES

Sólo se considerarán para concurso aquellos trabajos que cumplan con todos los requisitos para su inscripción. No serán aceptados para el proceso de selección resúmenes que hagan referencia a trabajos en fase de recolección de datos. Al momento de enviar el resumen de trabajo, éste ya debe encontrarse con una fase de análisis de resultados avanzada, que permita a los revisores hacerse una cabal impresión respecto de la calidad de la investigación.